

**Fafían Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021  
Informe de gestión

## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

***Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos***

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

***Valoración de la cartera***

Durante el ejercicio 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

7 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05841

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



005840716

CLASE 8.<sup>a</sup>

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>		
Deudores	3 124 982,16	2 607 686,62
	29 824,40	24 695,50
Cartera de inversiones financieras	3 027 517,17	2 540 731,63
Cartera interior	1 143 677,19	928 006,66
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 057 898,21	852 993,38
Instituciones de Inversión Colectiva	85 778,98	75 013,28
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	1 883 839,98	1 612 724,97
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 813 135,52	1 612 155,79
Instituciones de Inversión Colectiva	69 640,51	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	1 063,95	569,18
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	67 640,59	42 259,49
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3 124 982,16</b>	<b>2 607 686,62</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005840717

CLASE 8.ª

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>3 117 488,35</b>	<b>2 600 440,84</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 117 488,35	2 600 440,84
Capital	4 368 312,00	4 368 312,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	32 989,97	32 989,97
Reservas	363 985,40	364 067,57
(Acciones propias)	(1 860 634,73)	(1 726 277,34)
Resultados de ejercicios anteriores	(438 651,36)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	651 487,07	(438 651,36)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>7 493,81</b>	<b>7 245,78</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	7 493,81	7 211,75
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	34,03
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>3 124 982,16</b>	<b>2 607 686,62</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>1 856,21</b>	<b>1 728,81</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	106,27	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 749,94	1 728,81
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>20 444 469,46</b>	<b>20 561 859,33</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 631 820,00	19 631 820,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	438 651,36
Otros	812 649,46	491 387,97
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>20 446 325,67</b>	<b>20 563 588,14</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005840718

CLASE 8.<sup>a</sup>**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(26 276,40)</u>	<u>(22 091,32)</u>
Comisión de gestión	(13 505,82)	(10 807,44)
Comisión de depositario	(1 500,66)	(1 200,81)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 269,92)	(10 083,07)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(26 276,40)</b>	<b>(22 091,32)</b>
Ingresos financieros	112 864,16	50 829,67
Gastos financieros	(5 313,96)	(3 945,79)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>376 034,34</u>	<u>(408 356,43)</u>
Por operaciones de la cartera interior	160 524,05	(217 364,19)
Por operaciones de la cartera exterior	215 510,29	(190 992,24)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	10 793,16	46,98
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>185 574,94</u>	<u>(55 134,47)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	57 651,19	(12 986,38)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	127 394,95	(42 114,06)
Resultados por operaciones con derivados	528,80	(34,03)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>679 952,64</b>	<b>(416 560,04)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>653 676,24</b>	<b>(438 651,36)</b>
Impuesto sobre beneficios	(2 189,17)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>651 487,07</u></b>	<b><u>(438 651,36)</u></b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2021**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	651 487,07
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>651 487,07</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4 368 312,00</b>	<b>32 989,97</b>	<b>364 067,57</b>	<b>(1 726 277,34)</b>	-	-	<b>(438 651,36)</b>	-	-	<b>2 600 440,84</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>4 368 312,00</b>	<b>32 989,97</b>	<b>364 067,57</b>	<b>(1 726 277,34)</b>	-	-	<b>(438 651,36)</b>	-	-	<b>2 600 440,84</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	651 487,07	-	-	651 487,07
Operación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(438 651,36)	-	438 651,36	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(82,17)	(134 357,39)	-	-	-	-	-	(134 439,56)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4 368 312,00</b>	<b>32 989,97</b>	<b>363 985,40</b>	<b>(1 860 634,73)</b>	<b>(438 651,36)</b>	-	<b>651 487,07</b>	-	-	<b>3 117 488,35</b>



CLASE 8.ª



005840719

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2020**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(438 651,36)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(438 651,36)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4 368 312,00	32 989,97	201 164,00	(1 726 277,34)	(303 464,68)	-	466 368,25	-	-	3 039 092,20
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>4 368 312,00</b>	<b>32 989,97</b>	<b>201 164,00</b>	<b>(1 726 277,34)</b>	<b>(303 464,68)</b>	<b>-</b>	<b>466 368,25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 039 092,20</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(438 651,36)	-	-	(438 651,36)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	162 903,57	-	303 464,68	-	(466 368,25)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4 368 312,00</b>	<b>32 989,97</b>	<b>364 067,57</b>	<b>(1 726 277,34)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(438 651,36)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 600 440,84</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840720



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840721

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Zaragoza el 11 de octubre de 2006. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 2007 con el número 3.287, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840722

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,45%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,05%.



005840723

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840724

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



005840725

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un Grupo de sociedades cuya Sociedad dominante directa y última es Inversiones 2000 de Lorca, S.L., domiciliada en Murcia, la cual posee el 99,94% de las acciones de la Sociedad. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad dominante del Grupo queda eximida de la obligación formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



005840726

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	651 487,07	(438 651,36)
	<b>651 487,07</b>	<b>(438 651,36)</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	65 148,71	-
Reserva voluntaria	147 687,00	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(438 651,36)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	438 651,36	-
	<b>651 487,07</b>	<b>(438 651,36)</b>

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840727

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

- El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840728

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840729

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840730

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.ª



005840731

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



005840732

CLASE 8.<sup>a</sup>

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas deudoras	28 302,68	23 668,98
Otros	1 521,72	1 026,52
	<u>29 824,40</u>	<u>24 695,50</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	19 896,16	8 534,83
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	8 406,52	15 134,15
	<u>28 302,68</u>	<u>23 668,98</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840733

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	2 189,17	-
Otros	5 304,64	7 211,75
	<u>7 493,81</u>	<u>7 211,75</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

**7. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
<b>Cartera interior</b>	<b>1 143 677,19</b>	<b>928 006,66</b>
Instrumentos de patrimonio	1 057 898,21	852 993,38
Instituciones de Inversión Colectiva	85 778,98	75 013,28
<b>Cartera exterior</b>	<b>1 883 839,98</b>	<b>1 612 724,97</b>
Instrumentos de patrimonio	1 813 135,52	1 612 155,79
Instituciones de Inversión Colectiva	69 640,51	-
Derivados	1 063,95	569,18
	<u>3 027 517,17</u>	<u>2 540 731,63</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.



005840734

CLASE 8.ª

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

**8. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	33 076,17	14 117,31
Cuentas en divisa	34 564,42	28 142,18
	<u>67 640,59</u>	<u>42 259,49</u>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

**a) Capital social**

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 400 013,20	-	-	2 400 013,20
Capital estatutario emitido	1 968 298,80	-	-	1 968 298,80
	<u>4 368 312,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4 368 312,00</u>
	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 400 013,20	-	-	2 400 013,20
Capital estatutario emitido	1 968 298,80	-	-	1 968 298,80
	<u>4 368 312,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4 368 312,00</u>

El capital social inicial está representado por 153.847 acciones de 15,60 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840735

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

Desde el 19 de enero de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.132,00 euros representado por 1.538.470 acciones de 15,60 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	246 220,14	-	-	246 220,14
Reserva voluntaria	117 847,43	-	(82,17)	117 765,26
Resultado de ejercicios anteriores	-	(438 651,36)	-	(438 651,36)
	<b>364 067,57</b>	<b>(438 651,36)</b>	<b>(82,17)</b>	<b>(74 665,96)</b>

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	199 583,31	46 636,83	-	246 220,14
Reserva voluntaria	1 580,69	116 266,74	-	117 847,43
Resultado de ejercicios anteriores	(303 464,68)	303 464,68	-	-
	<b>(102 300,68)</b>	<b>466 368,25</b>	-	<b>364 067,57</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840736

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(1 726 277,34)	(1 726 277,34)
Entradas	(134 357,39)	-
Salidas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	<u>(1 860 634,73)</u>	<u>(1 726 277,34)</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 111.922 y 104.463 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>3 117 488,35</u>	<u>2 600 440,84</u>
Número de acciones en circulación	<u>168 098</u>	<u>175 557</u>
Valor teórico por acción	<u>18,55</u>	<u>14,81</u>
Número de accionistas	<u>104</u>	<u>104</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista poseía acciones que representaban el 99,94%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



005840737

CLASE 8.<sup>a</sup>**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2021	2020
<b>Accionistas</b>		
Inversiones 2000 de Lorca, S.L.	99,94%	99,94%
	<b>99,94%</b>	<b>99,94%</b>

**10. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

**11. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	19 631 820,00	19 631 820,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	438 651,36
Otros	812 649,46	491 387,97
	<b>20 444 469,46</b>	<b>20 561 859,33</b>

**12. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840738

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**TABLA 2015 RATIOS OPERACIONES PROVEEDORES**

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.



005840739

CLASE 8.<sup>a</sup>**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021		Entidad Jurídica
	Hombres	Mujeres	
Consejeros	2	1	-
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840740

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

## **15. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41<sup>a</sup>"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41<sup>a</sup> establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005840741

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TELEFONICA, S.A.	EUR	104 876,54	-	45 291,82	(59 584,72)	ES0178430E18
ACCIONES LINEA DIRECTA	EUR	9 850,41	-	9 768,42	(81,99)	ES0105546008
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	6 079,43	-	5 885,70	(193,73)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	6 200,00	-	6 105,42	(94,58)	ES0148396007
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR	27 003,87	-	25 848,57	(1 155,30)	ES0105025003
ACCIONES IBERIA	EUR	53 737,04	-	48 959,33	(4 777,71)	ES0177542018
ACCIONES ENAGAS, S.A.	EUR	10 017,01	-	11 138,40	1 121,39	ES0130960018
ACCIONES IBERDROLA	EUR	29 623,00	-	32 947,65	3 324,65	ES0144580Y14
ACCIONES ACERINOX	EUR	13 236,39	-	17 897,22	4 660,83	ES0132105018
ACCIONES CORPORACION MAPFRE	EUR	40 077,27	-	40 746,52	669,25	ES0124244E34
ACCIONES ENDESA	EUR	19 996,10	-	20 806,00	809,90	ES0130670112
ACCIONES MELIA HOTELS INTL SA	EUR	10 002,60	-	10 935,64	933,04	ES0176252718
ACCIONES REPSOL YPF, S.A.	EUR	160 258,04	-	185 593,82	25 335,78	ES0173516115
ACCIONES BSCH	EUR	248 598,91	-	200 700,89	(47 898,02)	ES0113900J37
ACCIONES BBVA	EUR	168 370,81	-	187 146,75	18 775,94	ES0113211835
ACCIONES BKT	EUR	50 356,82	-	59 257,28	8 900,46	ES0113679I37
ACCIONES ATRESMEDIA CORP	EUR	60 035,67	-	26 744,71	(33 290,96)	ES0109427734
ACCIONES FERROVIAL, S.A.	EUR	2 101,62	-	3 086,72	985,10	ES0118900010
ACCIONES CRITERIA CAIXA CORP	EUR	89 938,12	-	93 407,91	3 469,79	ES0167050915
TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	40 831,18	-	25 629,44	(15 201,74)	ES0140609019
Acciones y participaciones Directiva		<b>1 151 190,83</b>	-	<b>1 057 898,21</b>	<b>(93 292,62)</b>	
PARTICIPACIONES BESTINVER SVB	EUR	50 000,00	-	85 778,98	35 778,98	ES0114638036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	<b>50 000,00</b>	-	<b>85 778,98</b>	<b>35 778,98</b>	
TOTAL Cartera Interior		<b>1 201 190,83</b>	-	<b>1 143 677,19</b>	<b>(57 513,64)</b>	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



005840742

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES OMEROS CORP	USD	31 526,54	-	27 126,03	(4 400,51)	US6821431029
ACCIONES ALIBABA GROUP HOLDIN	USD	17 109,00	-	12 110,78	(4 998,22)	US01609W1027
ACCIONES ITV PLC	GBP	30 306,54	-	21 573,00	(8 733,54)	GB0033986497
ACCIONES ARYZTA AG	CHF	57 556,64	-	37 981,28	(19 575,36)	CH0043238366
ACCIONES GENERON PHARMA	USD	8 219,80	-	9 435,61	1 215,81	US75886F1075
ACCIONES FACEBOOK INC	USD	25 624,24	-	26 900,91	1 276,67	US30303M1027
ACCIONES GENERAL MOTORS	USD	17 269,55	-	18 911,24	1 641,69	US37045V1008
ACCIONES AC ACTIVISION BLIZZA	USD	25 647,50	-	22 570,38	(3 077,12)	US00507V1098
ACCIONES INVESCO LTD	USD	33 406,43	-	51 591,67	18 185,24	BMG491BT1088
ACCIONES ENGENIE	EUR	123 376,21	-	89 197,96	(34 178,25)	FR0010208488
ACCIONES OPEN TABLE INC	USD	16 544,73	-	9 129,64	(7 415,09)	US6837121036
ACCIONES COSTCO WHOLESAL	USD	16 934,52	-	22 452,54	5 518,02	US22160K1051
ACCIONES ORANGE SA	EUR	20 106,38	-	19 579,04	(527,34)	FR0000133308
ACCIONES VINCI SA	EUR	15 094,01	-	16 630,89	1 536,88	FR0000125486
ACCIONES TELEPERFORMANCE	EUR	5 012,57	-	9 016,00	4 003,43	FR0000051807
ACCIONES ADOBE SYSTEMS INC	USD	25 378,74	-	26 414,29	1 035,55	US00724F1012
ACCIONES HELMERICH & PAYNE	USD	28 703,73	-	25 183,07	(3 520,66)	US4234521015
ACCIONES UNILEVER PLC	EUR	10 103,19	-	10 352,10	248,91	GB00B10RZP78
ACCIONES AMAZON.COM INC	USD	16 467,80	-	17 583,09	1 115,29	US0231351067
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	36 080,90	-	40 712,20	4 631,30	FR0000045072
ACCIONES IETSY INC	USD	17 162,71	-	19 627,25	2 464,54	US29786A1060
ACCIONES GENERAL ELECTRIC CO	USD	1 791,34	-	3 072,06	1 280,72	US3696043013
ACCIONES TOTAL, S.A	EUR	59 900,60	-	68 596,31	8 695,71	FR0000120271
ACCIONES TESCO PLC	GBP	99 943,96	-	123 396,54	23 452,58	GB00BLGZ9862
ACCIONES UBS AG	CHF	52 196,83	-	64 200,71	12 003,88	CH0244767585
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	11 942,88	-	11 974,80	31,92	NL00150001Q9
ACCIONES VIATRIS INC	USD	27 060,89	-	37 704,78	10 643,89	US5007541064
ACCIONES FLOW TRADERS	USD	450,07	-	392,42	(57,65)	US92556V1061
ACCIONES TEEKAY CORP	EUR	10 248,77	-	10 626,00	377,23	NL0011279492
ACCIONES TENCENT HOLDINGS LTD	USD	20 078,32	-	9 245,03	(10 833,29)	MHY8564W1030
ACCIONES LEG IMMOBILIEN	USD	17 087,25	-	15 832,92	(1 254,33)	US88032Q1094
ACCIONES ALPHABET INC	EUR	8 489,05	-	7 975,50	(513,55)	DE000LEG1110
ACCIONES CARNIVAL CORPORATION	USD	33 893,05	-	38 192,65	4 299,60	US02079K3059
ACCIONES NANO DIMENSION LTD	USD	20 387,31	-	25 711,44	5 324,13	PA1436583006
ACCIONES ALLIANZ	USD	16 888,87	-	6 078,40	(10 810,47)	US63008G2030
ACCIONES EXXON MOBILE CORP	EUR	18 633,10	-	20 557,35	1 924,25	DE0008404005
ACCIONES COCA COLA	USD	18 221,13	-	15 595,97	(2 625,16)	US30231G1022
	USD	13 843,23	-	17 016,76	3 173,53	US1912161007

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840743

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES APPEL COMPUTER	USD	17 073,53	-	22 317,20	5 243,67	US0378331005
ACCIONES SUISS	CHF	15 198,75	-	15 657,76	459,01	CH0126881561
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	12 329,93	-	18 267,77	5 937,84	CH0012032048
ACCIONES NOVARTIS	CHF	21 707,04	-	21 972,90	265,86	CH0012005267
ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	10 143,16	-	9 225,60	(917,56)	DE0006047004
ACCIONES BP PLC	GBP	12 782,34	-	14 466,59	1 684,25	GB0007980591
ACCIONES AIR LIQUIDE S.A.	EUR	9 215,08	-	9 659,16	444,08	FR0000120073
ACCIONES ALSTOM	EUR	11 885,76	-	11 988,48	102,72	FR0010220475
ACCIONES ROYAL DUTCH PETROL	EUR	11 865,03	-	11 450,83	(414,20)	GB00B03MLX29
ACCIONES BRITISH AMERICAN TOB	GBP	9 489,23	-	9 813,80	324,57	GB0002875804
ACCIONES ANTOFAGASTA PLC	GBP	15 553,38	-	13 636,74	(1 916,64)	GB0000456144
ACCIONES PROCTER & GAMBL	USD	25 711,78	-	31 054,03	5 342,25	US7427181091
ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	EUR	74 890,59	-	46 271,39	(28 619,20)	IT0003497168
ACCIONES OCCIDENTAL PETROLEUM	USD	26 664,49	-	19 618,83	(7 045,66)	US6745991058
ACCIONES BANCO NACIONAL	EUR	42 386,24	-	45 577,50	3 191,26	FR0000131104
ACCIONES NESTLE SA	CHF	14 949,11	-	19 528,31	4 579,20	CH0038863350
ACCIONES RECKITT BENCKISER PL	GBP	16 758,22	-	17 943,79	1 185,57	GB00B24CGK77
ACCIONES AIR FRANCE -KLM	EUR	40 140,07	-	35 744,81	(4 395,26)	FR0000031122
ACCIONES ASTRAZENECA PLC	GBP	6 076,29	-	6 189,88	113,59	GB0009895292
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	4 712,76	-	7 092,24	2 379,48	DE0006231004
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	51 455,58	-	57 848,70	6 393,12	DE0005557508
ACCIONES SCHLUMBERGER LTD	USD	18 206,53	-	14 872,34	(3 334,19)	AN8068571086
ACCIONES DIAGEO CAPITAL BV	GBP	12 213,08	-	14 585,99	2 372,91	GB0002374006
ACCIONES INTESA BCI S.P.A	EUR	125 515,99	-	155 473,38	29 957,39	IT0000072618
ACCIONES SOC.GENERALE VAL	EUR	40 296,47	-	48 932,10	8 635,63	FR0000130809
ACCIONES CAP GEMINI	EUR	7 213,36	-	14 007,50	6 794,14	FR0000125338
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	6 650,18	-	14 659,10	8 008,92	FR0000121972
ACCIONES LOUIS VUITTON MOET HE	EUR	26 470,36	-	28 353,00	1 882,64	FR0000121014
ACCIONES AXA	EUR	12 144,84	-	13 694,76	1 549,92	FR0000120628
ACCIONES SANOFI-AVENTIS	EUR	17 905,76	-	20 461,98	2 556,22	FR0000120578
ACCIONES ZURICH FINANCIA	CHF	6 156,30	-	6 174,13	17,83	CH0011075394
ACCIONES ENI, S.P.A.	EUR	20 037,63	-	26 346,32	6 308,69	IT00003132476
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 752 487,24</b>	-	<b>1 813 135,52</b>	<b>60 648,28</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	37 441,57	-	38 050,80	609,23	IE00B4K48X80
PARTICIPACIONES AMUNDI INVESTMENT	EUR	29 969,41	-	31 589,71	1 620,30	LU1681042518
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>67 410,98</b>	-	<b>69 640,51</b>	<b>2 229,53</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 819 898,22</b>	-	<b>1 882 776,03</b>	<b>62 877,81</b>	

Fafían Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005840744

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" OPCION/ACC OCCIDENTAL  1 2100-01-01	USD	1 856,21	1 063,95	3/08/2027
TOTALES Compra de opciones "call"		1 856,21	1 063,95	
TOTALES		1 856,21	1 063,95	

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840745

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ZARDOYA OTIS S.A.	EUR	59 530,09	-	46 521,87	(13 008,22)	ES0184933812
TELEFONICA, S.A.	EUR	2 073,96	-	1 839,92	(234,04)	ES0178430098
REPSOL YPF, S.A.	EUR	6 655,75	-	6 431,96	(223,79)	ES06735169H8
INDITEX	EUR	31 263,64	-	35 336,28	4 072,64	ES0148396007
MERLIN PROPERTIES	EUR	27 814,17	-	21 013,78	(6 800,39)	ES0105025003
IBERIA	EUR	11 912,37	-	12 850,43	938,06	ES0177542018
IBERDROLA	EUR	20 253,87	-	28 512,90	8 259,03	ES0144580Y14
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	40 831,18	-	22 306,32	(18 524,86)	ES0140609019
ACERINOX	EUR	9 477,30	-	12 629,53	3 152,23	ES0132105018
CATALANA OCCIDENTE	EUR	2 492,02	-	6 063,20	3 571,18	ES0116920333
ACS	EUR	39 844,33	-	43 331,40	3 487,07	ES0167050915
TELEFONICA, S.A.	EUR	102 805,27	-	33 154,17	(69 651,10)	ES0178430E18
REPSOL YPF, S.A.	EUR	207 873,68	-	189 040,50	(18 833,18)	ES0173516115
BSCH	EUR	250 475,90	-	173 228,65	(77 247,25)	ES0113900J37
BBVA	EUR	170 473,98	-	143 835,65	(26 638,33)	ES0113211835
BKT	EUR	30 076,54	-	26 866,95	(3 209,59)	ES0113679I37
ATRESMEDIA CORP	EUR	60 035,67	-	23 088,96	(36 946,71)	ES0109427734
FERROVIAL, S.A.	EUR	2 131,94	-	2 508,60	376,66	ES0118900010
MEDIASET ESPANA	EUR	20 104,92	-	16 000,56	(4 104,36)	ES0152503035
CORPORACION MAPFRE	EUR	10 022,39	-	8 431,75	(1 590,64)	ES0124244E34
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 106 148,97</b>	-	<b>852 993,38</b>	<b>(253 155,59)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
BESTINVER SVB	EUR	50 000,00	-	75 013,28	25 013,28	ES0114638036
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>50 000,00</b>	-	<b>75 013,28</b>	<b>25 013,28</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>1 156 148,97</b>	-	<b>928 006,66</b>	<b>(228 142,31)</b>	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840746

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	61 833,36	-	72 756,08	10 922,72	DE0005557508
WELLS FARGO & C	USD	9 249,99	-	8 646,50	(603,49)	US9497461015
INTESA BCI S.P.A	EUR	171 474,27	-	178 644,49	7 170,22	IT0000072618
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	16 395,05	-	16 781,25	386,20	FR0000120073
SANOFI-AVENTIS	EUR	51 413,22	-	54 460,40	3 047,18	FR0000120578
AXA	EUR	40 156,61	-	39 531,31	(625,30)	FR0000120628
VIVENDI UNIVERSAL SA	EUR	10 184,63	-	11 343,40	1 158,77	FR0000127771
PINault-PRINTEM	EUR	24 622,01	-	25 559,20	937,19	FR0000121485
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	16 664,58	-	25 197,90	8 533,32	FR0000121972
CAP GEMINI	EUR	8 859,06	-	11 412,00	2 552,94	FR0000125338
SOC.GENERALE VAL	EUR	40 296,47	-	27 575,64	(12 720,83)	FR0000130809
BANCO NACIONAL	EUR	51 319,53	-	54 355,41	3 035,88	FR0000131104
OMEROS CORP	USD	18 662,52	-	24 415,41	5 752,89	US6821431029
ENI, S.P.A.	EUR	9 966,01	-	9 881,49	(84,52)	IT0003132476
GENERAL ELECTRIC CO	USD	1 791,34	-	2 643,31	851,97	US3696041033
INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	19 636,51	-	22 757,75	3 121,24	DE0006231004
GLAXOSMITHKLINE	GBP	14 465,64	-	11 853,30	(2 612,34)	GB0009252882
VOLKSWAGEN AG	EUR	17 261,40	-	17 833,14	571,74	DE0007664039
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	21 764,66	-	25 254,23	3 489,57	DE0007100000
CARREFOUR S.A.	EUR	118 819,78	-	101 436,90	(17 382,88)	FR0000120172
RECKITT BENCKISER PL	GBP	10 769,49	-	10 957,51	188,02	GB00B24CGK77
ALTRIA GROUP	USD	9 240,11	-	8 674,43	(565,68)	US7181721090
CARNIVAL CORPORATION	USD	9 263,25	-	14 255,02	4 991,77	PA1436583006
WILLIAMS COS INC	USD	18 230,68	-	14 721,77	(3 508,91)	US9694571004
TELEPERFORMANCE	EUR	8 935,45	-	11 123,30	2 187,85	FR0000051807
VINCI SA	EUR	20 743,72	-	20 014,56	(729,16)	FR0000125486
KBC GROUP NV	EUR	10 751,20	-	11 513,28	762,08	BE0003565737
ENEL SPA	EUR	15 688,49	-	25 730,08	10 041,59	IT0003128367
HEINZ (H.J.)	USD	27 060,89	-	33 903,90	6 843,01	US5007541064
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	10 020,87	-	10 008,91	(11,96)	GB0002875804
PHILIPS ELECTRONICS	EUR	10 244,09	-	13 790,70	3 546,61	NL0000009538
ALLIANZ	EUR	18 681,04	-	21 474,90	2 793,86	DE0008404005
TOTAL, S.A	EUR	45 935,76	-	40 277,30	(5 658,46)	FR0000120271
TESCO PLC	GBP	99 943,96	-	117 187,02	17 243,06	GB0008847096
MUENCHENER	EUR	14 271,86	-	17 724,40	3 452,54	DE0008430026
OCCIDENTAL PETROLEUM	USD	26 664,49	-	10 910,41	(15 754,08)	US6745991058

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840747

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ROCHE HOLDINGS	CHF	10 870,24	-	14 278,06	3 407,82	CH0012032048
INVENCO LTD	USD	68 096,71	-	74 162,93	6 066,22	BMG491BT1088
HELMERICH & PAYNE	USD	28 703,73	-	22 920,18	(5 783,55)	US4234521015
ASML HOLDINGS NV	EUR	12 268,51	-	15 106,90	2 838,39	NL0010273215
ARYZTA AG	CHF	57 556,64	-	21 769,44	(35 787,20)	CH0043238366
SCHLUMBERGER LTD	USD	18 206,53	-	10 096,14	(8 110,39)	AN8068571086
UBS AG	CHF	27 858,59	-	25 813,99	(2 044,60)	CH0244767585
PFIZER INC	USD	8 771,12	-	8 165,60	(605,52)	US7170811035
ENGIE	EUR	123 376,21	-	85 812,08	(37 564,13)	FR0010208488
TEEKAY CORP	USD	20 078,32	-	5 895,71	(14 182,61)	MHY8564W1030
COCA COLA	USD	15 951,05	-	13 623,56	(2 327,49)	GB00BDCPN049
VIATRIS INC	USD	450,07	-	506,22	56,15	US92556V1061
CREDIT AGRICOLE	EUR	32 276,78	-	33 478,08	1 201,30	FR0000045072
RIO TINTO PLC	GBP	18 734,01	-	18 507,17	(226,84)	GB0007188757
AMERICAN EXPRES	USD	9 267,00	-	11 678,78	2 411,78	US0258161092
CITIGROUP	USD	29 852,51	-	25 286,83	(4 565,68)	US1729674242
COCA COLA	USD	13 843,23	-	14 679,07	835,84	US1912161007
EXXON MOBILE CORP	USD	18 221,13	-	9 784,96	(8 436,17)	US30231G1022
FORD MOTOR COMP	USD	18 269,17	-	16 189,17	(2 080,00)	US3453708600
TELECOM ITALIA SPA	EUR	74 890,59	-	40 218,39	(34 672,20)	IT0003497168
ITV PLC	GBP	30 306,54	-	19 575,93	(10 730,61)	GB0033986497
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 719 130,67</b>	-	<b>1 612 155,79</b>	<b>(106 974,88)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>1 719 130,67</b>	-	<b>1 612 155,79</b>	<b>(106 974,88)</b>	

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840748

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" ACC OCCIDENTAL  1 2100-01-01	USD	1 728,81	535,15	3/08/2027
TOTALES Compra de opciones "call"		1 728,81	535,15	
TOTALES		1 728,81	535,15	



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840749

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005840750

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



005840751

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



09/2021



G16730974

Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 28 de febrero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

**FIRMANTES:**

D. Domingo Arcas López  
Presidente

D. Victoria Castiñeiras Bueno  
Consejero

D. Ignacio Arcas Castiñeiras  
Consejero

**Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Fafián Capital, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 005840716 al 005840751, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de febrero de 2022



---

D. Agustín Martín Nieto  
Vicesecretario no Consejero